



**LA ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DICIEMBRE DE 2013, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

(Exp. S/N) – Se propone la inclusión en las licenciaturas como materia optativa:

Remitir a las Comisiones de Carrera el documento presentado por la DEED, a fin de que incorporen en la oferta de optativas, al menos una unidad curricular de las que se ofertan.

Votación: 14 votos afirmativos, 4 negativos y 2 abstenciones.

Bach. Ivanna Juárez  
Presidenta de la Asamblea del  
Claustro de FHCE

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN**

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS EN DOCENCIA (DEED)**

**PROYECTO INSTITUCIONAL**

**AÑO 2013**

**FUNDAMENTACIÓN**

A partir de la transformación de la Unidad Opción Docencia (UNOD) en un Departamento del Instituto de Educación de la FHCE de la UDELAR, se considera necesario **elaborar un Proyecto que oriente el trabajo de dicho Departamento**. El mismo contempla: los antecedentes de la ex - UNOD en la FHCE, así como su situación actual dentro del Instituto de Educación.

Todo ello enmarcado en el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación, los planes de reforma curricular en la FHCE, el proceso de reforma universitaria en la UDELAR, así como la nueva institucionalidad universitaria, fundamentalmente, con la intención de actualizar y perfeccionar, en concordancia con las necesidades que provienen de los nuevos escenarios sociales, la concepción de “la docencia” como profesión de la educación.

Los modelos pedagógicos que se manejan actualmente no conciben una dicotomía entre las actividades de enseñanza, investigación y extensión. Por ello, la investigación puede convertirse en el motor de la enseñanza y de la extensión. En este sentido, este Proyecto busca, además de hacer hincapié en la enseñanza y en la investigación, desarrollar formas de extensión con y en la comunidad, un deber ético y un compromiso social de todo docente universitario. De ahí la preocupación, por conjugar equilibradamente las tres funciones que son mandato de la Ley Orgánica.

Al respecto es interesante considerar lo que manifiestan algunos autores-investigadores en relación a esta cuestión que parece ser dilemática, quienes sostienen que saber la disciplina no es suficiente para enseñar y ello representa un reto y un desafío a la formación de los docentes. Se considera que la falta de formación pedagógica y didáctica en la docencia (así como la falta de investigación sobre la misma) puede estar explicando algunas de las dificultades en el desempeño de los docentes como profesionales altamente calificados de la educación.

Las sociedades actuales demandan con urgencia la democratización del acceso al conocimiento científico. Para ello es necesario formar docentes polivalentes, capaces de desempeñarse en ámbitos de educación formal y no formal, para difundir sus saberes en una multiplicidad de dispositivos y con instrumentos diversos.

Así, es necesario que exista un ámbito universitario que estimule la reflexión, la formación permanente y la investigación en estos aspectos de la profesión docente.

**PROPÓSITO**

El propósito central del Departamento de Estudios en Docencia (DEED) es contribuir a la formación de los docentes, como profesionales de la educación

reflexivos, críticos, innovadores; investigadores a partir de sus prácticas, capaces de enseñar a aprender, a pensar y a actuar en contextos sociales e institucionales diversos, dentro del Sistema Nacional de Educación, tal como ha sido definido y diseñado desde el año 2008.

### **Objetivos**

- Generar un ámbito de reflexión, información y monitoreo (tipo observatorio) permanente relacionado con las problemáticas que se visualizan en los diferentes procesos educativos, ámbitos institucionales, modalidades y niveles educativos, desarrollos curriculares y prácticas educativas.
- Potenciar la profesionalización de la docencia en sus dimensiones generales y específicas de acuerdo al nivel y modalidad en que se desarrolla, promoviendo el estudio y facilitando el análisis de las prácticas.
- Promover la investigación y la extensión en las diferentes temáticas de la docencia.
- Socializar la producción de conocimientos a través distintas publicaciones (en diferentes formatos) en eventos académicos que se realicen tanto en el Uruguay como en el extranjero

## **ESTRUCTURA ACADÉMICA DEL DEED**

### **I.- CURSOS Y SEMINARIOS DE FORMACIÓN EN DOCENCIA**

#### **Fines generales**

Se trata de una formación enmarcada en la conjunción de enseñanza, investigación y extensión, que brindará insumos didácticos y pedagógicos en pos de la calidad de la enseñanza, es decir conocimientos específicos para la docencia.

**La propuesta de formación se estructuraría en torno a un eje central que integra y relaciona, estrechamente, la teoría y la práctica (desde la episteme de la didáctica y de la pedagogía) y se complementa con conocimientos psicológicos, psicociológicos y de la realidad educativa.**

#### **Certificación**

Se propone el otorgamiento de un **Certificado de aprobación de los cursos** (ya sea, curso por curso o en su conjunto) que comprenden la formación que se ofrece.

**Los cursos deberían ser reconocidos como materias optativas de las distintas licenciaturas, así como de los posgrados, de acuerdo el sistema de créditos que se ha instrumentado para el Plan de estudios de la FHCE.**

**Se trataría de un certificado que podrá ser acreditado como mérito en su formación profesional y docente sin que ello implique un título intermedio<sup>1</sup>.**

#### **Orientaciones y destinatarios**

---

<sup>1</sup> Ya existen antecedentes al respecto en la ex – UNOD.

Los Cursos, y Seminarios y Taller de la Práctica se orientarán hacia la docencia universitaria, con el fin de trabajar tanto hacia la docencia universitaria como hacia la docencia en los ámbitos de educación no formal.

En la primera orientación los destinatarios serían, básicamente, los Docentes, Egresados y Estudiantes avanzados de todos los servicios de la UDELAR.

En el segundo caso, los destinatarios se ampliarían a los docentes del Sistema Nacional de Educación incluyendo también a los educadores de la Educación no Formal, Educadores Sociales y otros.

## **II.- POSIBLE CREACIÓN DE UN CENTRO DE REFLEXIÓN Y MONITOREO DE LA DOCENCIA**

Este Departamento, intentará impulsar la generación de un Centro de reflexión y monitoreo (una especie de Observatorio) en torno a la docencia en general y, en especial, a la docencia universitaria. Para ello será necesario crear una estructura específica y que sería deseable que funcionara con otras instituciones vinculadas a la temática.

Las acciones que se pretenden llevar a cabo se harían tanto a nivel presencial como on-line.

## **III.- RELACIONES DE COOPERACIÓN ACADÉMICA:**

Evaluar las alternativas de establecer relaciones de intercambio y cooperación académica con:

- Unidades de Apoyo a la Enseñanza de FHCE
- Comisión Sectorial de Enseñanza; Comisión Sectorial de Extensión; Comisión Sectorial de Gestión; Comisión Sectorial de Investigación
- Otras Instituciones públicas de nivel terciario y/o superior

## **IV.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE ENSEÑANZA**

### **1.- A nivel de grado:**

- Ofrecer cursos a estudiantes que tomen estas unidades curriculares como Optativas o Electivas.
- Ofrecer curso a los estudiantes de la ex Unidad Opción Docencia de generaciones anteriores. Los cursos tendrán sus equivalentes en las siguientes unidades curriculares (semestrales):

<b>Asignaturas Plan 1991</b>	<b>Unidades Curriculares proyectadas (para el nuevo Plan)</b>
Desarrollo Cognitivo del Adolescente y del Adulto	Aprendizajes en jóvenes y adultos (8 créditos)

Realidad Educativa Nacional	<b>Realidad Educativa Nacional (8 créditos)</b>
Psicosociología de las Instituciones	<b>Psicosociología Institucional (8 créditos)</b>
Seminarios de Docencia I y II	<b>Episteme de la Formación en Docencia (8 créditos)</b>
Práctica Docente	<b>Taller de Práctica docente (funciona como un EFI que curriculariza la extensión desde su creación) 20 créditos)</b>

2.- Cursos y Seminarios de **Formación en Docencia** para niveles de grado y de posgrado incluyendo la participación en distintas Maestrías de Educación, tal como ya se viene haciendo actualmente: Maestría de Enseñanza (CSE y FHCE); Maestría en Educación de la F. de Psicología (Maestría en Psicología y Educación); Maestría en Educación Rural y Extensión (Área Agraria y C. Sectorial de Extensión; etc.).

3.- Organización de Jornadas, Congresos y distintos eventos vinculados a la Docencia Universitaria.

#### V.-EXTENSIÓN

- Asesoría por proyectos a instituciones educativas (ya sean servicios universitarios o de otro tipo).
- Trabajos de extensión con distintas comunidades culturales, sindicales o de otro tipo que lo soliciten.

#### VI.-INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

Se continuarán con los trabajos que ese han llevado a cabo en la ex – UNOD: Proyecto de **un tercer libro colectivo**, publicaciones en revistas arbitradas y de divulgación, en el ámbito nacional e internacional; participación individual y/ colectiva en distintos congresos y otro tipo de eventos (nacionales y extranjeros).

En relación a las investigaciones, se continuará con la línea central que se viene siguiendo desde la ex – UNOD.

#### Principales líneas de investigación

La Unidad se centra en una línea de trabajo de investigación que cuenta ya con una extensa producción académica: divulgación través de múltiples artículos colectivos y/o individuales, de libros colectivos o libros individuales, en el país y en el extranjero, así como en numerosas ponencias - en grupos o individuales - tanto en eventos nacionales como internacionales.

Desde su propuesta original en 2005, ha recorrido diversas etapas que la fueron enriqueciendo a través de su profundización y ampliación. Es ésta la orientación investigativa la que se pretende seguir en el nuevo Departamento. Puesto que la labor de investigación se ha centrado fundamentalmente en la temática de la docencia se la enuncia de la siguiente forma:

***“La formación en docencia desde una perspectiva crítica reflexiva, contextualizada e interdisciplinar”.***

En este sentido consideramos la ‘investigación como el motor de la enseñanza y de la extensión’.

El propósito fundamental es el de: Analizar, evaluar y elaborar algunas respuestas a la problemática de la docencia (entendida como investigación, enseñanza y extensión) vinculadas a los ámbitos de la educación formal y no formal.

La experiencia acumulada por la UNOD, desde su origen y, sobre todo, a partir del año 2005, indica la riqueza del trabajo interdisciplinar. La procedencia de los estudiantes que participan en este espacio, provenientes de las distintas Facultades y Servicios de la Universidad, representa una fortaleza a preservar con el fin de potenciar los propósitos que el departamento establece.

### **VINCULACIONES E INTEGRACIÓN CON EL PLAN DE LA LICENCIATURA**

En relación a los estudios de Grado, el DEED propone un ‘Eje de Estudios en Docencia’ con carácter transversal que abarque todas las licenciaturas de la FHCE. En ese sentido, sus unidades curriculares se ofrecen en calidad de optativas para todas las Licenciaturas de la FHCE. Al mismo tiempo, son ofrecidas en carácter de electivas al resto de los servicios de la UDELAR.

A pesar de que sus unidades curriculares sean ofrecidas como optativas y electivas, el Departamento mantendrá su identidad teniendo en cuenta que, por sus antecedentes, de más de veinte años de trabajo, posee un rico e interesante grado de acumulación y producción de conocimientos. De estas consideraciones se desprende la propuesta de este Proyecto Institucional del DEED.

Al mismo tiempo, los docentes de este Departamento participarán, junto con los otros tres Departamentos del Instituto de Educación, en los cursos de la parte ‘Introdutoria’, la que *“integra unidades curriculares que tienen como objetivo introducir al estudiante en la dinámica de organización y trabajo investigativo. También provee niveles de formación en los procesos generales involucrados en la producción de conocimiento en educación”* (enunciado textual de la propuesta de Plan de Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación).

La propuesta del DEED se inscribiría en lo que el Plan actual de la Licenciatura considera ‘Abordajes Interdisciplinarios o vinculados a la Docencia’.

Departamento de Estudios en Docencia  
2 de diciembre de 2013

## ANEXO

(Aclaraciones solicitadas por algunos miembros de las Comisiones de Carrera de otras Licenciaturas)

### ALGUNOS CONTENIDOS GENERALES DE LA UNIDADES CURRICULARES PROPUESTAS<sup>2</sup>

- **Episteme de la Formación en Docencia (8 créditos)**

Aborda temas centrales de la Nueva Agenda de la Docencia que incluye los aspectos medulares de la didáctica a nivel general y, en especial, a nivel superior. Los tópicos que se destacan son, entre otros: la planificación de las enseñanzas cuando las mismas apuntan a la potenciación de los aprendizajes; evaluación de los aprendizajes desde un sentido didáctico y curricular con el fin de retroalimentar los aprendizajes y no sólo acreditar; estudios acerca de las prácticas de intervención docente (prácticas de enseñanza) que se dan en los complejos escenarios del aula; abordajes desde la neurociencia en relación a cómo aprende nuestro cerebro y qué tipo de intervenciones didácticas podrían ser las más adecuadas con el fin de potenciarlo y no obstaculizarlo; vinculación de las enseñanzas con las 'inteligencias múltiples' y, consecuentemente con las distintas formas y ritmos de aprender; etc.

En cuanto a las investigaciones que se plantean se pretende encontrar algunas respuestas a preguntas fundamentales para llevar adelante una enseñanza responsable: ¿Cómo se establece un adecuado vínculo docente – alumnos que favorezca la conformación de una 'verdadera comunidad de aprendizaje'? ¿En qué medida los aportes de todos generan una red textual co – compartida que favorezca la producción de conocimiento crítica y reflexivamente? ¿Qué hay detrás de eso que llamamos formación en docencia? ¿Qué saberes atraviesa y cuáles la atraviesan? Etc.

La labor de esta unidad curricular se fundamenta en numerosas investigaciones directamente vinculadas que se han realizado y que se siguen realizando en diversas universidades de distintos países. Al mismo tiempo, también se apoya en investigaciones propias realizadas en el grupo de trabajo que incluye docentes, egresados y alumnos. La línea central de investigación gira en torno a '*La investigación como motor de la enseñanza y de la extensión*'. La investigación que en este momento está en proceso tiene que ver con las '*Prácticas de enseñanza*'.

---

<sup>2</sup> Se debe destacar que los docentes que tienen a su cargo cada una de estas unidades curriculares, tienen una fuerte formación y especificidad en la misma.

- **Taller de Práctica Docente (20 créditos)<sup>3</sup>**

Este taller se ha constituido como un EFI desde el comienzo. Aborda temas de investigación y experimentación en la práctica que se realiza tanto en contextos formales como no formales de educación. Estos últimos son variados: sindicatos, cárceles, instituciones sociales y/o educativas que lo requieran, ONG, etc.

Los escenarios en los que se actúa son negociados con los estudiantes y con la institución a la que se concurre, en función de dos modalidades básicas: Las instituciones interesadas realizan las demandas o son los estudiantes y los docentes quienes ofertan los cursos.

En el caso de la intervención en contextos de educación no formal, se trabaja a partir de Proyectos elaborados en forma grupal por los estudiantes y los docentes. Se intenta que esos grupos tengan una composición interdisciplinaria con el fin de abordar un mismo objeto de estudio desde distintas perspectivas (históricas, filosóficas, desde las Letras, la Lingüística, la Antropología, etc.). Desde la creación de esta unidad curricular se ha pensado en una educación integral de extensión que salga de los muros de la Universidad hacia la comunidad en general.

A modo de ejemplo, en el presente años se han desarrollado Proyectos tales como: *01 CREACIÓN ARTÍSTICA COMO FUENTE HISTÓRICA: PENSANDO Y JUGANDO CON EL TEMA.* ESCUELA PÚBLICA Nº 70, 4º AÑO. *02 FILOSOFANDO EN LA ESCUELA.* ESCUELA PÚBLICA, Nº 70, 6º AÑO. *03 EN DEFENSA DE LA DIVERSIDAD.* ESCUELA PÚBLICA Nº 70, 3º AÑO. *04 "LO QUE NO DICEN LAS PALABRAS, LO QUE NO ESTÁ EN LOS LIBROS"* sensibilización sobre la atención médica de personas con discapacidad auditiva (PCDA), FACULTAD DE MEDICINA- ESTUDIANTES 1º AÑO. *05 CONVERSANDO SOBRE HISTORIA SINDICAL Y PROBLEMATIZANDO LA SALUD LABORAL.* SINDICATO FRIGORÍFICO CANELONES. *06 TU PALABRA ME IMPORTA. Un aporte hacia la radio comunitaria.* CENTRO DE DETENCIÓN PUNTA DE RIELES. *07 ELEGIR MONTEVIDEO PARA APRENDER ESPAÑOL- Aproximación a dos instituciones modelo y sus problemáticas.* CENTROS DE IDIOMAS "LA HERRADURA" Y "ACADEMIA URUGUAY"

- **Psicosociología Institucional (8 créditos)**

Esta unidad curricular aborda las cuestiones que están vinculadas al funcionamiento de las instituciones, en especial, las instituciones educativas. IncurSIONA en sus problemáticas y en sus complejidades, en sus conformaciones, sus fortalezas y sus debilidades.

Está planteada desde una mirada centrada en la línea de investigación psicoinstitucionalista referenciada por los más destacados autores en este campo de investigación a nivel mundial.

Al mismo tiempo, en el curso, se llevan adelante investigaciones que están vinculadas a estas temáticas, en las que intervienen activamente los

---

<sup>3</sup> Si se opta por este Taller es conveniente que se curse, simultáneamente o con anterioridad, la unidad curricular 'Episteme de la Formación en Docencia' por los motivos que se expresan al principio del documento: "La propuesta de formación se estructuraría en torno a un eje central que integra y relaciona, estrechamente, la teoría y la práctica (desde la episteme de la didáctica y de la pedagogía) y se complementa con conocimientos psicológicos, psicosociológicos y de la realidad educativa.

estudiantes. Una de ellas tiene que ver, entre otras cosas, con el estudio de los egresados de esta Facultad en el mercado laboral luego de su terminar sus estudios de grado. Se han llegado a conclusiones muy interesantes al respecto.

Se hacen estudios acerca de otras instituciones educativas como, por ejemplo, la Universidad del Trabajo

- **Aprendizajes en jóvenes y adultos (8 créditos)**

En esta unidad curricular se busca introducir a los estudiantes en el tema del aprendizaje (de cómo se aprende) desde un abordaje más psicológico. En ese sentido, los referentes más importantes provienen de la Psicología, la Psicología Social, las líneas socioculturales, etc. (entre diversos autores que se manejan en el curso se destacan: Piaget, Vigotsky, Freud, Lacan, etc.)

Se hace énfasis en la forma cómo aprenden los jóvenes y los adultos (frangas etarias con la que se trabaja en la FHCE). Al mismo tiempo se compara con la forma en que aprenden los niños.

- **Realidad Educativa Nacional (8 créditos)**

En este caso se abordan los escenarios de la realidad educativa nacional desde un amplio espectro que va desde la Educación Formal, la Educación No Formal, la Educación Social, Popular, etc. Se estudia el estado del arte de estos distintos escenarios y de los mismos en su conjunto.

Se analizan las distintas normativas surgidas en las últimas décadas, vinculándolas con normativas anteriores. Se hacen comparaciones con normativas de la región y del mundo.

Se proponen distintos monitoreos (estudiantes y docentes) acerca de situaciones puntuales que se destacan en la realidad educativa nacional, las que se vuelcan en distintos documentos.